



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGIA

2017
AÑO DEL LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 3 de abril de 2017

VISTO:

Que la Directora del Área Oficialía Lic. Angeles Gotusso informa que a partir del 01 de agosto del año 2013 se implementó el nuevo sistema de registro de egresados para las colaciones de Grado, por el cual se deberá ingresar la solicitud a través del Sistema Guaraní ; y

CONSIDERANDO:

Que el sistema, antes de aprobar y grabar los datos que ingresa el egresado, controla la correcta finalización de la actividad académica del alumno;

Que si se detecta un error, el Sistema Guaraní impide la continuación del trámite ;

Que para ello se requiere habilitar al Área Oficialía para continuar el trámite para el otorgamiento del diploma correspondiente a la egresada Josefina Olivera; quien resulta alcanzada por los considerandos de la presente;

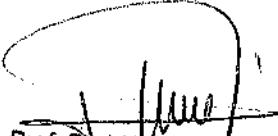
Por todo ello:

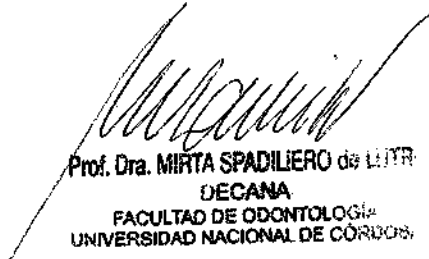
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar al Área Oficialía a continuar el trámite para el otorgamiento del diploma de Odontóloga a la egresada Josefina Olivera DNI 32.903.881,.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUJAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 117
AG